



Llamado a Licitación

Liamado a Licitación
PERÚ
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II
Contrato de Préstamo 4457/OC-PE
Ejecución de obra "Construcción del Centro de operaciones de Moscas de la Fruta Calca - Cusco"
LPN-O N° 020-2022-SENASA/PRODESA - segunda convocatoria

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición IDB544-05/19 del 17 de mayo de 2019.
- La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Ejecución de obra "Construcción del Centro de operaciones de Moscas de la Fruta Calca Cusco"
- La Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria PRODESA invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Ejecución de obra "Construcción del Centro de operaciones de Moscas de la ruta Calca - Cusco". El presupuesto estimado de la obra es S/ 4'705,908 (cuatro millones setecientos cinco mil novecientos ocho con 00/100 soles) incluido el IGV. El plazo es de 240 días calendario.

 La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados
- por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II, respecto a los documentos de licitación a la dirección electrónica: prodesa_ac_50@senasa.gob.pe; co_calca@senasa.gob.pe
- Los requisitos de calificación incluyen
 (a) Tener una facturación acumulada por construcción de obras por los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, de al menos dos veces el valor de su oferta

Los documentos para acreditar la facturación acumulada por construcción de obras por los años, pueden ser Copia de: (i)contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o iv) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago por parte del comprador, en dichos años. (b) Experiencia como contratista principal:

Experiencia General. - El Contratista deberá acreditar mínimo cinco (05) contratos de ejecución de obras en general Experiencia General. - El Contratista debera acreditar minimo cinco (us) contratos de ejecución de obras en general culminadas satisfactoriamente durante los últimos 08 (ocho) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Experiencia específica. - El contratista podrá acreditar hasta con un máximo de cuatro (04) contratos de ejecución de obras iguales o similares, como contratista principal y cuya sumatoria sea equivalente o superior al monto de su oferta en la presente contratación, durante el periodo de los últimos 07 (siete) años a partir de la fecha de presentación de ofertas, las obras deberán estar culminadas y aceptadas satisfactoriamente en un cien por ciento (100%).

La experiencia se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución;

Se podrá acreditar la experiencia general con la experiencia específica

 Se consideran obras similares a: Construcción, Mejoramiento, Remodelación, Ampliación, Creación, Adecuación, Culminación, Rehabilitación y Reconstrucción de Instituciones Educativas, Edificaciones de uso Administrativos, Edificaciones de uso Industrial, Edificios habitacionales, Centro de Salud, Hospitales, Clínicas, laboratorios de ensayo o de producción.

Independientemente de la denominación de la obra que presente el oferente, se tendrá en cuenta que el proceso constructivo sea de carácter similar al objeto de contratación

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales. Mayores detalles se proporcionarán en

los Documentos de Licitación.

- Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante envío de una solicitud a la dirección de correo electrónico: prodesa_ac_50@senasa.gob.pe; co_calca@senasa.gob.pe; En esta solicitud deberá detallar los datos generales del oferente participante, así como un correo electrónico corporativo como único canal para las comunicaciones y los envíos formales de documentación durante las diversas etapas del
- proceso. El documento será enviado por correo electrónico en respuesta a su solicitud.
 Adicionalmente a la posibilidad del envío de solicitud de aclaración a los Documentos del Proceso, se celebrará una
- Adicionalmente a la posibilidad del envío de solicitud de aclaración a los Documentos del Proceso, se celebrará una reunión de información para posibles aclaraciones, el 26 de julip de 2022 a la 14:00 horas en el siguiente enlace: https://senasa.zoom.us/j/89866426365?pwd=dmhVMVBMM0w4bi9vREs3aXhBZzZQQT09
 ID de reunión: 898 6642 6365
 Código de acceso: 273967
 Las ofertas electrónicas deberán hacerse llegar a la dirección electrónica prodesa_ac_50@senasa.gob.pe; co_calca@senasa.gob.pe; a más tardar a las 15:00 horas del 11 de agosto de 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán de manera virtual en presencia de los representantes de los Oferentes participantes del proceso. El enlace de acceso a la reunión virtual de apertura de ofertas será enviado a lo correo electrónico corporativo por la cual enviaron su oferta. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta"

Los datos del comprador son: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria - PRODESA" Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Dirección: Av. La Molina 1915, La Molina

Ciudad: Lima

Código postal: Lima 12 País: Perú

País: Peru Teléfono: 511 313-3300 anexo: 6516 Atención: Jorge Antonio Manrique Linares Jefe de la Unidad de Gestión del Programa Dirección de correo electrónico: prodesa_ac_50@senasa.gob.pe; co_calca@senasa.gob.pe;

DIARIO: EL COMERCIO (Actualidades) IMPRESIÓN: BLANCO Y NEGRO MEDIDA: 11x3 (21CM ALTO X 12.77CM ANCHO) PUBLICACIÓN: MIÉRCOLES 20 DE JULIO 2022